

ENCUESTA BASES PROVISIONALES DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE TORRELAGUNA (MADRID)

POR RESOLUCIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, PUBLICADA EN EL BOCM N° 288 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE ANUNCIA LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LAS BASES PROVISIONALES DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE TORRELAGUNA.

LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LAS BASES PROVISIONALES PERMANECERÁN EXPUESTOS EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA (PLAZA MAYOR 1) POR UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, A CONTAR DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE DICHO AVISO EN EL BOCM (DESDE EL 26-XI-2020 A 4-I-2021).

EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, UN TÉCNICO PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA, PARA ENTREGAR LOS BOLETINES DE PROPIEDAD Y/O ACLARAR LAS POSIBLES DUDAS, SIEMPRE CON PETICIÓN DE CITA PREVIA EN EL TELÉFONO 91 388 35 07, LOS DÍAS:

- **30 DE NOVIEMBRE DE 2020**
- **1, 9, 10, 16, 17, 23 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2020**
- **7 Y 11 DE ENERO DE 2021**

DADA LA ACTUAL LIMITACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS, A TODOS AQUELLOS PROPIETARIOS QUE EN SU DECLARACIÓN APORTARON UN CORREO ELECTRÓNICO, SE LES REMITIRÁ SU BOLETÍN DE LA PROPIEDAD Y PLANO CORRESPONDIENTE, A DICHO CORREO.

TODOS DEBERÁN ACUDIR A LA CITA CON MASCARILLA Y GUARDAR LAS MEDIDAS HIGIÉNICAS GENERALES Y/O ESPECÍFICAS Y DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL